### **BASTA DE PUBLICIDAD SEXISTA**



La publicidad no sólo es una herramienta comunicativa al servicio del estímulo de las actitudes de compra y del fomento de hábitos de consumo; es, además, y sobre todo, una eficacísima herramienta de transmisión ideológica<sup>1</sup>.

La publicidad es, en nuestro país, un importante ámbito de reproducción de la cultura patriarcal, sexista. En ella, las mujeres somos habitualmente banalizadas, cosificadas, hipersexualizadas y expuestas como objetos de consumo masculino, para la venta de cualquier producto comercial, o confinadas al rol de madres y cuidadoras de la familia.

Es frecuente ver en la publicidad mujeres jóvenes, promoviendo todo tipo de ungüentos para no envejecer, mantenerse delgadas, siempre impecables,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Mujeres y publicidad: del consumo de objetos a objetos del consumo Mujeres y publicidad: del consumo de objetos a objetos del consumo. Por Alejandra Walzer y Carlos Lomas 25 de abril de 2006. http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article694



bien vestidas y sonrientes, a pesar de las múltiples tareas domésticas asignadas. Así, la publicidad 'normaliza' un permanente descontento con nuestros cuerpos, que lleva a muchas mujeres a estar la vida entera haciendo dietas 'para no engordar', vistiéndose para ser 'atractivas' a los hombres, pensando en liposucciones o cirugías para 'arreglar algún defecto', muchas veces atentando contra su salud.

Una de las cosas más difíciles para nosotras es aprender a distinguir entre los estereotipos que se nos imponen y aquello que a nosotras nos gusta, nos hace sentir cómodas y deseamos para nuestras vidas.

Pero, no sólo la publicidad comercial reproduce los estereotipos de género; hemos observado incluso campañas político-electorales de parlamentarios en ejercicio y concejales, en cuya propaganda utilizan impunemente los cuerpos de las mujeres para consequir votantes.

También los 'memes' que circulan con frecuencia en las redes sociales virtuales, están cargados de mensajes machistas que denigran a las mujeres.



### IDENTIFICAR Y DENUNCIAR EL SEXISMO EN LA PUBLICIDAD

Es imprescindible identificar y denunciar la publicidad sexista, a modo de ir generando conciencia social y rechazo a la producción y difusión de estos contenidos.

La publicidad sexista es una poderosa herramienta de reproducción simbólica de un lugar de sujeción para las mujeres; desde este punto de vista, es indispensable politizar el problema, promover una mirada crítica, develar las relaciones de poder que le subyacen, incentivar la denuncia de la publicidad sexista y exigir su retiro inmediato en tanto denigra a las mujeres.

# UN CONTENIDO ES SEXISTA Y DISCRIMINATORIO CONTRA LAS MUJERES CUANDO: 2

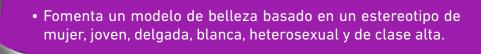
• Frivoliza o justifica comportamientos o actitudes que impliquen cualquier forma de violencia hacia las mujeres.

 Sitúa a las mujeres en posiciones de subordinación o inferioridad, con menores capacidades, no aptas para asumir determinadas actividades o responsabilidades.

• Ridiculiza, subvalora o presenta de forma vejatoria a las mujeres en cualquier actividad.

 Utiliza a las mujeres y su cuerpo, y las reduce a un mero objeto sexual, pasivo y al servicio de la sexualidad y los deseos masculinos.

• Exhibe imágenes del cuerpo de las mujeres o partes del mismo, como recurso para captar la atención o como adorno.



ATZ

ELLE7 A

**MIENTE** 

ES FALSA

MPUESTA

IRREAL

FABRICAD

• Promueve comportamientos nocivos para la salud de las mujeres asociados a su éxito personal y social.

 Asigna a las mujeres la responsabilidad exclusiva o principal de cuidados a terceros y al ámbito doméstico, excluyendo o asignando un plano secundario a los hombres en dicha responsabilidad.

• Atribuye capacidades según el sexo para el ejercicio de diferentes profesiones o actividades.

 Establece diferencias con respecto a las distintas opciones o actividades sociales para mujeres o para hombres, especialmente en la producción y publicidad de juguetes infantiles.

• Utiliza un lenguaje, ya sea en el texto o en la imagen, que invisibiliza o excluye a las mujeres.



#### **BASTA DE IMPUNIDAD**

No existe en Chile una institucionalidad que regule y establezca sanciones frente a la difusión de publicidad y propaganda con contenidos discriminatorios y violentos contra las mujeres, lo que genera máxima impunidad en este ámbito, a pesar de que el estado chileno firmó la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres (Belém do Pará, Brasil 1994), y la ratificó en 1998.

Agrupaciones feministas, entre ellas, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, y mujeres en forma individual, han realizado diversas denuncias públicas por publicidad comercial extremadamente ofensiva, presentando en ocasiones quejas ante el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria, CONAR, asociación privada sin fines de lucro, que declara como su objetivo 'autorregular, desde la perspectiva ética, la actividad publicitaria nacional'.

Los reclamos por publicidad sexista y/o que promueven la violencia hacia las mujeres presentados ante la CONAR por organizaciones de mujeres, no siempre han encontrado acogida, y aunque ésta no signifique más que una recomendación a la empresa respectiva de retiro del aviso comercial en cuestión, es importante mantenernos vigilantes y denunciar en todas las instancias posibles.

Sin embargo, más allá de los reclamos, es importante generar conciencia entre nosotras sobre la misoginia y la reproducción de un lugar de sumisión para las mujeres que difunde la publicidad sexista, y desarrollar múltiples acciones para rechazarla.

Es importante saber que, debido a nuestra movilización y denuncia, hemos logrado que algunas empresas hayan tenido que retirar comerciales que nos denigran.

¡NO PERMITAS
QUE NADIE
TRAPEE EL PISO
CONTIGO!



La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres es una articulación de organizaciones sociales, ONG y personas comprometidas en la erradicación de la violencia contra las mujeres en todo el país.



## SUS PROPÓSITOS SON:

- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y feministas, su rol social y político.
- Coordinar acciones de intervención y denuncia pública de toda violencia contra las muieres.
- Promover, en todos los ámbitos, la transformación de los patrones culturales que sostienen la discriminación y la violencia como formas de relacionamiento entre las personas. en particular entre los hombres y las mujeres.
- Exigir políticas y leyes eficaces para la prevención, sanción y erradicación definitiva de toda forma de violencia contra las mujeres.





Auspicia:

Weltgebetstag der Frauen. Deutsches Komitee E.V.

www.nomasviolenciacontramujeres.cl



